

EDICTO

Nº Edicto: 12869

Carátula: DIAZ GLENDA LELY S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00098-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/04/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/06/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6191

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo, Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe Noemí García, sito en calle 9 de Julio N° 221 - 1° piso de Choele Choel en los Autos caratulados "DIAZ GLENDA LELY S/ SUCESIÓN INTESTADA", Expte N° CH-00098-C-2023, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por la causante GLENDA LELY DIAZ (DNI N° 2019766) para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten y lo acrediten en autos. Publíquese en edictos por un día. Choele Choel, 28 de abril de 2023.

Dra. Guadalupe N. García
Secretaria

Número Edicto Puma: 5-2023-000745